



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ÉTICA E INTEGRIDAD A 31 DE MARZO DE 2024

Durante el primer trimestre de 2024, el Plan de Ética e Integridad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., incluido Plan de Bienestar Social e Incentivos, el cual hace parte de Plan Estratégico e Talento Humano, fue proyectado, presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como instancia de coordinación con competencia de aprobar este plan, y posteriormente aprobado en sesión celebrada el 31 de enero.

(Se anexa Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos – PIB 2024 y Acta de la Sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño celebrado el 31 de enero de 2024)

Ana vez aprobado el Plan Estratégico de Talento Humano 2024 y los planes que lo conforman, estos fueron publicados en el módulo Plan de Acción del Menú de Acceso a la Información Pública, ubicado en la página Web de la Entidad. Razón por la cual estos pueden ser consultados por la ciudadanía a través del enlace:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/plan-de-accion>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL BOGOTÁ

Buscar en Sede Electrónica

Inicio Entidad Gestión Pública Distrital Transparencia y acceso a la Información pública Atención y Servicios a la ciudadanía Participa Noticias

Inicio > Transparencia y Acceso A La Información Pública > Plan de Acción

Plan de Acción

La planeación estratégica es la metodología que le permite a la Secretaría General trazar la ruta para cumplir sus objetivos, por ello, diseñamos y ejecutamos un conjunto de planes que ponemos a tu disposición en esta sección. Consúltalos aquí.

Plan Estratégico	Plan de Bienestar	Plan de Acción Institucional	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Plan de Capacitación	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
Plan de Seguridad y Salud	Plan Anual de Vacantes	Plan previsión de Recursos Humanos	Plan estratégico de Talento Humano	Plan Institucional de Archivos	Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Plan Institucional de Participación Ciudadana
Plan Estratégico Sectorial	Plan de Gasto Público	Plan de Austeridad del Gasto	Plan de apertura y uso de Datos Abiertos	Estrategia de Rendición de Cuentas	Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Plan de seguridad y privacidad de la información
Programa de Transparencia y Ética Pública						

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





En virtud de lo expuesto, se indica que el Plan de Ética e Integridad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., dentro de su marco de acción contiene las siguientes actividades (Ver numeral 5.5.1.1 del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos – PIB 2024):

1. Fortalecer las competencias de los gestores de ética en relación con las funciones y las acciones esperadas en el marco del fortalecimiento de la cultura ética y el cambio comportamental - Actividad programada para el mes de abril.
2. Promocionar e incentivar los comportamientos deseables alienados con los valores de la casa - Actividad programada para los meses de mayo a septiembre.
3. Seguimiento y evaluación de la apropiación del Código de Integridad y los Valores Éticos - Actividad programada para noviembre y diciembre.

En este sentido, se concluye que, durante el período objeto del presente informe, la Dirección de Talento Humano como líder del Plan Estratégico de Talento Humano, que incluye el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos – PIB, se encontraba en el desarrollo de la fase de alistamiento y preparación de las actividades, estrategia y material requerido para el desarrollo del plan de acción aprobado para el desarrollo del Plan de Ética e Integridad aprobado para la vigencia 2024.

JULIOR ROBERTO GARZÓN PADILLA.
Director de Talento Humano (E)

Proyectó: Sebastián Sáenz Sepúlveda – Contratista Dirección de Talento Humano.

Aprobó: Julio Roberto Garzón Padilla – Director de Talento Humano (e) - Dirección de Talento Humano.